



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER



j01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL. Al Despacho del señor Juez el proceso Ejecutivo de Única Instancia, propuesto por FELIX ANTONIO CASTILLO RIVERA contra MARCELA DEL PILAR ARCE HERNANDEZ Y OTRO Rdo. 2022-00033-00 informando que no fue objetado el Dictamen pericial. Simacota, 25 de Abril de 2024.

LA SECRETARIA,


MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA.

EJECUTIVO UNICA INSTANCIA

RDO. 2022-00033-00 ACUMULADOS 2022-00102-2022-00103-2022-00104,2023-00039-00

DTE. FELIX ANTONIO CASTILLO RIVERA

DDA.MARCELA DEL PILAR ARCE HERNANDEZ Y OTRO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Simacota Sder, Veinticinco de Abril de Dos

Mil Veinticuatro.

Surtido el traslado del AVALUO COMERCIAL del bien inmueble con folio de matrícula inmobiliaria N. 321-27319, sin que se hubieran presentado observaciones, el despacho le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE

EL Juez.

MARTIN GERARDO GARCIA GUARIN